Vinculación digital Filiales del Exterior

Te invitamos a seguir este paso a paso para vivir la experiencia de vinculación digital para la apertura de cuenta de ahorro en dólares.





Aquí vas a aprender a solicitar cuentas en moneda extranjera de manera digital. Estas cuentas en dólares americanos te permitirán manejar tus recursos en otras monedas y te darán la posibilidad de recibir y enviar dinero desde y hacia cualquier parte del mundo.

Para abrirla solo debes seguir estos pasos:



Ingresa a https://vinculacionexterior.grupobancolombia.com/



Selecciona la filial donde quieres abrir tu cuenta, revisa las características y acepta los términos y condiciones de firma electrónica y debida asesoría.

Una vez aceptes los términos y condiciones de la **certificación de debida asesoría**, se descargará automáticamente el formato en versión pdf para que lo consultes, no debes diligenciarlo ni remitirlo a ningún destinatario.





Importante:

- Debes ser residente colombiano con cédula de ciudadanía.
- El monto mínimo de apertura y el monto mínimo a mantener es de USD 5.000.



3 Sigue las recomendaciones que te sugerimos para tener una experiencia más fluida.



4.

El primer paso para conocerte es mediante la verificación de tu identidad. En este paso, debes escanear con tu celular el código QR que te compartimos en pantalla.



Este proceso comprende dos etapas:

• Registro fotográfico de la cédula de ciudadanía, es importante que cuentes con una excelente iluminación y encajes el documento en el recuadro adecuadamente por ambas caras.





• **Video prueba de vida**, sigue las indicaciones de movimientos que te solicita la experiencia para identificar correctamente los puntos de biometría de tu rostro.



Este proceso de validación puede tardar unos minutos, por lo cual es importante que esperes hasta que se habilite la siguiente pantalla para continuar con la experiencia:





Información personal.

En esta primera pantalla de información, precargaremos la información contenida en tu cédula de ciudadanía, por lo cual, el único campo que debes diligenciar es el estado civil.





Una vez continues, te solicitaremos tus datos de contacto, los cuales es muy importante que revises que estén diligenciados correctamente, ya que al final de la experiencia te enviaremos un código para finalizar.





Información económica.

Inicialmente necesitaremos la información de tu ocupación, es una variable muy importante, ya que nos ayuda a entender mejor a qué te dedicas al saber tu actividad económica principal. Para diligenciarlo despliega la lista y selecciona la opción que más se ajuste.





Importante: De acuerdo con tu selección te habilitaremos nuevos campos por diligenciar.

- Para ocupaciones como empleado o socio empleado, te solicitaremos la información laboral de la empresa donde ejerces.
- Para ocupaciones de rentista de capital, comerciante, independiente, agricultor, profesional independiente, ganadero y otras actividades económicas, debes suministrarnos el código CIIU y el detalle de la actividad económica principal.



Adicionalmente, necesitamos que diligencies en su totalidad la información económica solicitada. Ten presente que esta información la debes ingresar en **dólares**.

Completa tu información económica
Necesitamos verificar el origen de tus ingresos para proceder con tu solicitud.
Origen de Ingresos principales * Dividendos y partipaciones
fotal de ingresos principales * USD 200,000
fotal de ingresos secundarios * USD 2,000,000
Origen de Ingresos secundarios * Beneficios Comunitarios
Sastos Mensuales * USD 15,000
Drigen de Riqueza de patrimonio * Donación
/alor Total de Activos * USD 15.111
/alor Total de Pasivos * USD 15,151
CONTINUAR →

En este bloque también te solicitaremos la información de una **persona de confianza** para que sea tu contacto de referencia, esta información no será utilizada con fines comerciales, únicamente se utilizará en caso de no poder contactarte.

A su vez, te solicitaremos un soporte económico que confirme los ingresos registrados en las pantallas anteriores para verificar tu información económica.



¿Cuál soporte ingresar?

- **Empleado o socio empleado:** Certificado laboral, certificado de ingresos y retenciones (último año) o comprobante de pago (últimos tres meses).
- Rentista de capital o independiente declarante: Declaración de renta (último año gravable).
- Independiente no declarante: Certificado de ingresos acreditado por un contador (con copia de su tarjeta profesional).
- **Jubilado o pensionado:** Certificado de pensión o comprobante de pago (últimos tres meses).



Finalmente, te solicitaremos una información de residencia fiscal. Esta, hace referencia al país o países donde tienes que declarar renta o activos en el exterior por el hecho de tener una residencia, permanencia, vínculos familiares o económicos en dichos países.



Información de tu cuenta.

En este bloque de información, te solicitamos ingresar las razones por las cuales vas a abrir la cuenta.

La cuenta de ahorro en dólares que estás solicitando es de tipo de mercado libre, ya que a través de ella vas a llevar recursos producto de tus salarios, honorarios, prestación de servicios, entre otros.



Importante: El último campo de este bloque, hace referencia al código de asesoría, si la recibiste, ingresa el nombre o código del comercial que te acompañó en el proceso.

Adicionalmente, podrás ingresar beneficiarios a tu cuenta. Puedes agregar hasta 6 personas, que en caso de fallecimiento del titular de la cuenta, puedan recibir los recursos disponibles en la cuenta sin necesidad de procesos de sucesión. En este punto te solicitaremos información básica y la copia digital en pdf de la cédula de ciudadanía de los beneficiarios.







Firma de documentos.

Necesitamos que verifiques los formatos asociados a la información que diligenciaste en pasos previos y autorices las cláusulas expuestas. Cada formato debe estar aceptado para poder continuar.

Acepta las cláusulas y firma los contratos Necesitamos que verifiques ambos documentos y autorices las declaraciones expuestas. Revisa el formato de conocimiento del cliente Revisa el formato de solicitud de cuenta Revisa el formato de beneficiarios Ir.al documento

Una vez aceptes los formatos, te enviaremos un código de 6 dígitos al correo y SMS con la información de contacto que diligenciaste al iniciar la experiencia. Este código es muy importante porque es la firma electrónica de los formatos.



¡Y listo!, la solicitud de tu cuenta ha sido radicada con éxito. A tu correo electrónico, te llegará la información de la solicitud. Y, en dos (2) días hábiles en caso de que toda la información este correcta, recibirás la constancia de vinculación y apertura de producto. Recuerda revisar en el spam y correos no deseados.



Panamá



Una vez recibas el correo con la constancia de apertura de la cuenta, debes comprar dólares y hacer la transferencia a tu nueva cuenta en el exterior a través de la Sucursal Virtual Personas Bancolombia SA. Así:

- Inscribe tu cuenta en dólares a través de la Sucursal Virtual Personas Bancolombia SA, ingresando en Transferencias, Internacionales, elije Inscribir cuentas, agrega el número de cuenta e ingresa el código SWIFT de la filial Panamá COLOPAPAXXX. La inscripción de la cuenta puede tardar entre 2 y 4 horas.
- Una vez hayas inscrito tu cuenta en dólares, puedes enviar los recursos a tu cuenta, ingresando desde la Sucursal Virtual Personas Bancolombia SA en el módulo Transferencias, Internacionales, selecciona Enviar e indica la cuenta, cantidad a enviar y podrás ver la tasa de cambio que aplicaría. Debes tener en cuenta que el monto máximo a enviar son USD10.000 diarios, si requieres un monto superior puedes ampliar el cupo en una sucursal física. Para mejorar tu experiencia en el canal debes borrar las cookies.